



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4192-D-12
OD 966

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados el X Congreso Nacional Argentino de Mecánica Computacional -MECOM 2012-, organizado por la Universidad Nacional de Salta y la Asociación Argentina de Mecánica Computacional, que se llevará a cabo en la ciudad de Salta, provincia de Salta, del 13 al 16 de noviembre de 2012.

Dios guarde a la señora Presidenta.